



**AVISO LEY 80 DE 1993  
(Artículo 30)**

**LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL**

**INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL**

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, informa que tiene previsto disponer la apertura de la Licitación Pública No. 24001241 H4 de 2024.

**OBJETO:** REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO AIRE DEL AEROPUERTO VÁSQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA (VF),

• **PLAZO DE EJECUCION:**

El plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de julio de 2026 o hasta agotar el presupuesto (lo que suceda primero) previa expedición del registro presupuestal, aprobación de las garantías, y suscripción del acta de inicio.

• **PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO**

El valor del presupuesto oficial para el presente proceso es de CUATRO MIL TREINTA Y OCHO MILLONES DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$ 4.038.010.590) Incluye AIU, exento de IVA, distribuido por vigencias, así:

<b>Vigencia</b>	<b>Presupuesto por Vigencia</b>
2024	\$ 585.511.508
2025	\$ 2.292.700.288
2026	\$ 1.159.798.794

Los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2024 de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 87724 expedido el día 03 del mayo de 2024 por valor de \$585.511.508,00. Así mismo se cuenta solicitud de Vigencias futuras ordinarias a través de SIIF Nación con Radicado No.2024 del 05 de mayo de 2024.



- **LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL:**

El lugar de ejecución del contrato es en el Aeropuerto Alfredo Vásquez Cobo (Cra. 10 #15-2003 a 15-1503), en la ciudad de Leticia, en el departamento del Amazonas.

**fecha de publicación:** 10 octubre de 2024

**Audiencia para revisión y asignación de riesgos**

**Fecha prevista:** 22 de octubre de 2024

**Hora:** 02:00 p.m.

**Lugar:** Microsoft teams

**Cierre o entrega de ofertas**

**Fecha prevista:** 01 noviembre de 2024

**Hora:** 11:00 a.m.

**Lugar:** Plataforma SECOP II

**Participantes:** En el presente proceso de contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar.

**Criterios de adjudicación:** La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil seleccionará la oferta más favorable, teniendo en cuenta los factores que son objeto de ponderación, previa verificación de la capacidad jurídica, financiera y técnica del proponente, lo cual aparece regulado en el Pliego de Condiciones y su complementario.

**Consulta de los documentos del proceso:** A partir de la fecha de la publicación del aviso de convocatoria pública, los interesados podrán consultar en el SECOP II todos los documentos, de acuerdo con el cronograma del proceso.

**CRONOGRAMA**

Descripción de la actuación	Fecha	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública, estudios y documentos previos, proyecto pliego de condiciones anexos y formatos.	30 de septiembre de 2024	SECOP II
Publicación Aviso Ley 80 de 1993	10 de octubre de 2024	SECOP II y pagina WEB de la Entidad
Plazo para presentar observaciones al Proyecto Pliego de Condiciones	Del 01al 15 de octubre de 2024	SECOP II

Respuesta a las observaciones al Proyecto Pliego de Condiciones	18 de octubre de 2024	SECOP II
Resolución de apertura y publicación pliego de condiciones definitivo	18 de octubre de 2024	SECOP II
Asignación Audiencia de Riesgos	22 de octubre de 2024 Hora: 02:00 p.m	Vía MICROSOFT TEAMS (Para lo cual los interesados en participar en la audiencia deberán contar con dicha aplicación) El acceso a la audiencia será a través de un link que se enviará vía mensaje público a través de la plataforma SECOP II, en el link del presente proceso de selección.
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones definitivos	24 de octubre de 2024	SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	28 de octubre de 2024	
Plazo máximo para expedir adendas	28 de octubre de 2024	SECOP II
Presentación de Ofertas	01 de noviembre de 2024 Hora: 11:00 AM	SECOP II
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	07 de noviembre de 2024	SECOP II
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	08, 12, 13, 14 y 15 de noviembre de 2024	SECOP II
Publicación de documento respuesta a observaciones al informe de evaluación e informe de evaluación definitivo	20 de noviembre de 2024	SECOP II
Audiencia de adjudicación	25 de noviembre de 2024 Hora: 10:00 a.m.	Vía MICROSOFT TEAMS (Para lo cual los interesados en participar en la audiencia deberán contar con dicha aplicación) El acceso a la audiencia será a través de un link que se enviará vía mensaje público a través de la plataforma SECOP II, en el link del presente proceso de selección.
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Audiencia de Adjudicación.	SECOP II
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación	SECOP II



Aprobación de garantías	El día hábil siguiente a la entrega de las garantías	SECOP II
-------------------------	--	----------

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

**ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:**

Las observaciones y sugerencias que los interesados formulen a la Entidad deben enviarse a través de la plataforma de SECOP II opción mensajes igual manera.

La presente Licitación Pública, en razón a la cuantía no es susceptible de ser limitada a Mipymes.

Las respuestas serán publicadas en el SECOP II.

Convocatoria a las Veedurías Ciudadanas: En desarrollo de lo previsto en la Ley 850 de 2003, se convoca a las Veedurías Ciudadanas a vigilar el desarrollo de la gestión pública que adelanta la entidad

Este aviso se publica en la página web de la Entidad y en la plataforma SECOP II, de conformidad con lo señalado en el numeral 3° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012.